Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 8

189/2025

ANTON DE MARIN, MARIA TERESA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Sr. JUEZ

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del **autos caratulados: "ANTON DE MARIN MARIA TERESA s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía" Exp. N° 189/2025**, en trámite por ante ese Juzgado.

Al respecto, llevo a su conocimiento que compulsada la **base de datos I24-7 de la Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL**, no se encontraron anotaciones a nombre de **ANTON DE MARIN MARIA TERESA** por lo que no nos constan restricciones en el plano internacional.

Ante cualquier consulta queda a vuestra disposición nuestro numero telefonico 4809 -6168 y dirección de mail: ciudadania@interpol.gov.ar

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Fdo. Principal Federico Tomas Simari
A cargo División PREVENCIÓN DELICTIVA INTERNACIONAL
Departamento INTERPOL
Cavia 3350 - 2do piso - C.P. 1425
TEL: 4809-6168

Recibido por mail. Conste.

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la presente.- TC

Agréguese. Tiénese presente y hágase saber.-

Signature Not Verified
Digitally signed by TALIA COSTA
Date: 2026.08.03 09:51:25 ART

#39654621#511472800#20260726162107267